

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial

20 NOV. 1978 (19) ES

NUMERO	(10) A1
<b>469065</b>	
FECHA DE PRESENTACION	
<i>22-4-78</i>	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.



ESPAÑA

**PATENTE DE INVENCIÓN**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO			(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD			(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			<i>F16 B 2/06; F16M 1/00</i>	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN				
<b>"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES AUXILIARES"</b>				
(71) SOLICITANTE (S)				
<b>Don José Arín Esteibar</b>				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
<b>Ronda, 7, 5º - San Sebastián (Guipúzcoa)</b>				
(72) INVENTOR (ES)				
<b>Don José Arín Esteibar</b>				
(73) TITULAR (ES)				
<b>Don José Arín Esteibar</b>				
(74) REPRESENTANTE				
<b>D. CARMEN ALCONADA GARCIA</b>				

**POOR  
QUALITY**

En la creación de útiles para el trabajo se presentan a veces imperfecciones determinantes de su escaso uso; ya que a las ventajas que pudieran obtenerse con su utilización han de agregarse los inconvenientes de su imperfección manifestada, capaces en gran parte de desechar su empleo por cuanto, en buen número de casos, si bien prestan, en efecto, una utilidad, ésta se encuentra paliada en gran parte por causas complementarias; p.e., elevado peso, escasa manejabilidad y otras.

10 Estudiando sobre ésta necesidad, el recurrente ha logrado la creación industrializable determinante de mejoras en la fabricación de soportes auxiliares con impreciso destino; si bien que en el presente caso se cita, a título de ejemplo, una aplicación preferente en la construcción, así como a pié de obra, talleres u otros.

15 Esencialmente, consta de un bastidor de soporte, mordazas abatibles, puntos de sustentación y apriete. Su creación por tanto, constitutiva de las mejoras tiene su origen en lograr una ayuda de características ideales para tener fijamente cualesquiera tipo de piezas que hayan de ser trabajadas de canto, con posibilidades inmediatas de liberación, encontrando la máxima aplicación de las mejoras en la fijación y estabilización de p.e., fijar y estabilizar puertas, marcos, paneles, cercos y otros muy diversos en los que hayan de efectuarse trabajos en posición de lado o de "canto".

25 Las mejoras incluyen grandes y notables facilidades de retención y trabajo, cuya capacidad de aquella siempre

30 susceptible de variación, está comprendida entre espesores de diez a setenta milímetros, ejerciéndose siempre el apriete con la misma precisión en cualquiera de los calibres comprendidos en los límites ya mencionados.

35 En las mejoras constitutivas de la invención, ha sido prevista además la regulación en cuña que permite fijaciones con conicidad a quince grados aproximadamente.

40 Dada la simplicidad de las mejoras determinantes de éste soporte, su manejo es altamente fácil y seguro por lo que no se requiere mano de obra especializada, encontrándose se por el contrario, al alcance de cualquiera. Otra ventaja más es la derivada de la liviandad de su construcción que permite el traslado del útil.

45 Para la mayor ilustración y en consonancia con las previsiones del artículo 100, apartado 4º del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, se acompaña una hoja doble de planos a cuyas representaciones se hace referencia constante seguidamente y en las que se denota:

Fig. 1 - Alzado lateral de soporte auxiliar.

Fig. 2 - Perspectiva del mismo en lateral opuesto.

50 Según ambas representaciones y, a partir del pie -1-, doble, provisto de remates en sus extremos -4-, se dispone el conjunto funcional definido por la columna de apriete -2- regulable -2- provista de un regulador angular -3-, una manilla placa apriete -5- así como placa de apriete -6-, eje doble placa apriete -7- y apriete regulable -8-, dotado de pasadores -9-. La columna apriete regulable -2-, presenta en su extremo inferior la palanca del pedal -10- y, a su -

vez, el resorte -11-. Correspondientemente al apriete regulable -8- se dispone una corredera cuña apriete -14-, así como cuña de apriete deslizante -13- y el correspondiente apriete deslizante -15-, todo ello albergado conjuntamente y dotado de una horquilla de apriete deslizante -16-, sustentadora a su vez.

Funcionalmente y tras comprobar espesor de la pieza , puerta, panel u otros, debe ser regulada la abertura entre las piezas -8- y -15- por medio de la manilla de placa de apriete -5-. En caso de falta de paralelismo de pieza, es posible proceder a su regulación por medio del regulador angular -3-. Depositada la pieza a trabajar sobre la horquilla de apriete deslizante -16-, el propio peso de la pieza a trabajar efectuará su fijación la cual, puede ayudarse presionando un poco con la mano directamente.

La palanca pedal -10- determina el deslizante del apriete -15- originándose así la liberación de la pieza; puerta, panel u otros.

Las mejoras constitutivas de la invención, albergan la posibilidad de variación o alteración en cuanto la naturaleza de la invención no se modifique.

El solicitante se reserva los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para la obtención de Certificados de Adición, así como los derivados de los Convenios Internacionales vigentes, durante el plazo legal, para la extensión territorial de validez de este privilegio.

=====

REIVINDICACIONES

85 NOTA. - Se reivindica la propiedad de ésta Patente de Invención:

1) - Mejoras introducidas en la fabricación de soportes - auxiliares, caracterizadas porque presenta un bastidor originario de pié-soporte, doble, provisto de remates en sus extremos, disponiéndose sobre éste bastidor-soporte los medios funcionales.

2) - Mejoras introducidas en la fabricación de soportes - auxiliares, según 1ª reivindicación, caracterizadas porque los medios funcionales vienen determinados por una columna a apriete reglable que incluye un regulador angular, una manilla de apriete, una placa de apriete y un eje de la misma así como también un apriete reglable y pasadores del mismo. Sobre ésta disposición se presenta enfrentadamente una corredera cuña de apriete, otra cuña de apriete deslizante y el apriete deslizante, así como también una horquilla de soporte.

3) - Mejoras introducidas en la fabricación de soportes - auxiliares, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizadas porque de la columna de apriete reglable y, a través del bastidor, se dispone una palanca de pedal y un muelle tensor de recuperación. Su accionamiento determina la liberación de las mordazas.

4) - "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES - AUXILIARES".

110

Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de planos.

Madrid, 22. ABR. 1978

C. ALONSO

ALTA

FIG. 1

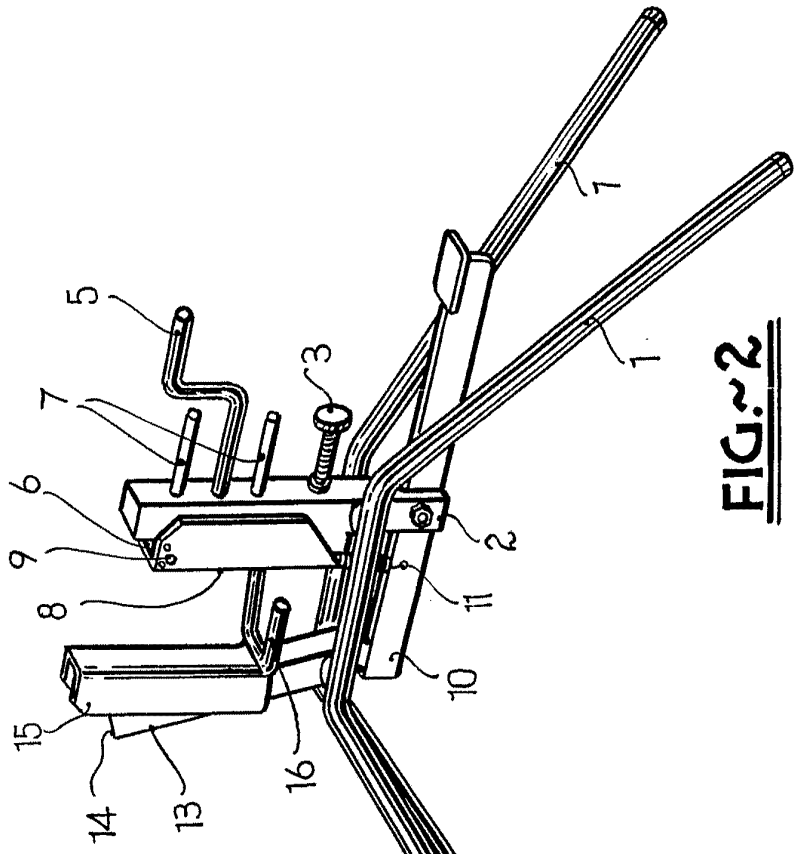
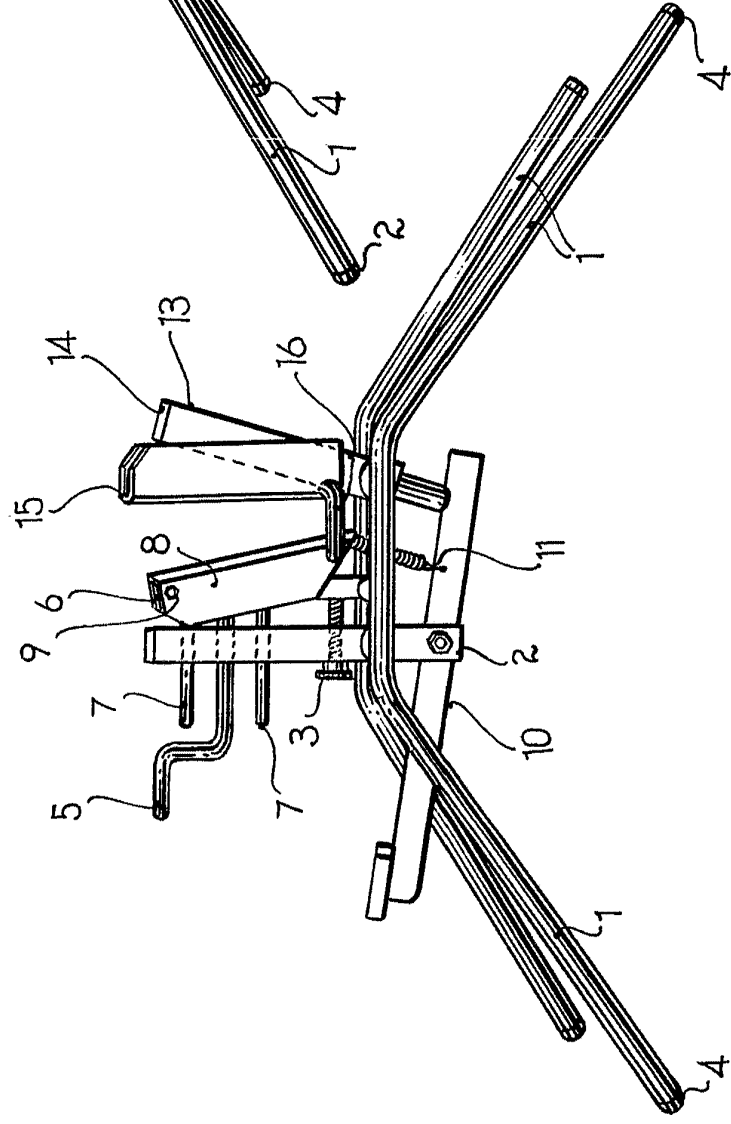


FIG. 2

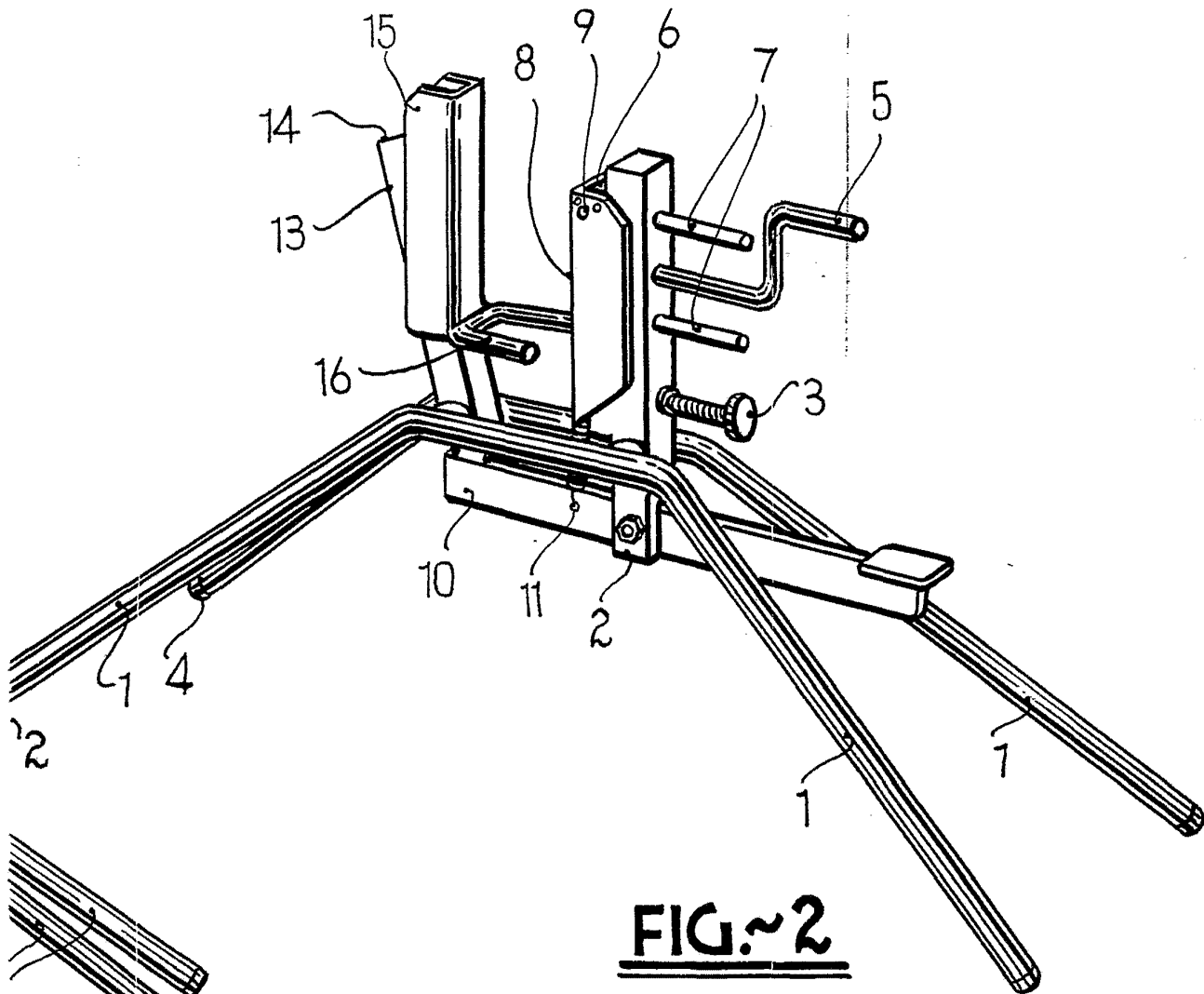
22 ABR. 1978

MADRID,

G. ALCONADA

Proprietario





**FIG. 2**

22 ABR. 1978

MADRID,

G. ALCONADA  
Por *[Signature]*